UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
Rectorado

Campus Universitario, km. 8 lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este - Paraguay

Teléfono y Fax (061) 575478/80
Casilla de Correo N° 389
E-mail: rectorado@une.edu.py

Resolución N° 454/2012

Por la cual se aprueba la Adjudicación y el Contrato de la Firma Helapar S.R.L, para los Servicios de Refrigerio y Decoración Institucional al Rectorado, la Escuela Superior de Educación – Cruce Itakyry, Escuela de Bellas Artes y la Escuela de Postgrado de la Universidad Nacional del Este.

Ciudad del Este, 26 de marzo de 2012

Visto: El Informe de Evaluación, realizado por el Comité de Evaluación del Rectorado de la UNE, en el que se recomienda la adjudicación a la firma mencionada para los Servicios de Refrigerio y Decoración Institucional al Rectorado, la Escuela Superior de Educación – Cruce Itakyry, la Escuela de Bellas Artes y la Escuela de Postgrado y;

Considerando: Que las ofertas presentadas, han sido evaluadas con criterios Técnicos y Económicos, para una mejor adjudicación, adaptado a las disponibilidades presupuestarias del Rectorado, y;

Que se han cumplido con los demás requisitos exigidos en la Ley 2051 de Contrataciones Públicas, en cuanto a los principios mencionados en el Art. 4° "Principios Generales", y Art. 26° "Evaluación de las Ofertas", para la adjudicación correspondiente, y;

El Art. 28° tercer párrafo, que atribuye a la máxima autoridad institucional la adjudicación vía resolución; y el Decreto Reglamentario 21.909/03 en su artículo 65°.
Por Tanto,

En uso de sus atribuciones legales

El Rector de la Universidad Nacional del Este

Resuelve

Art. 1° Aprobar la adjudicación y el Contrato por Concurso de Oferta N° 03/2012 a la firma: **Helapar S.R.L**, por un monto total de **Gs. 216.230.925** *(Guaraníes doscientos diez y seis millones doscientos treinta mil novecientos veinte y cinco)* para los servicios de Refrigerio y Decoración Institucional; según las especificaciones técnicas solicitadas por el Rectorado y conforme la oferta presentada por la empresa, a ser ejecutado en el rubro 280 FF10 Gs. 72.480.925 y 280 FF30 Gs. 60.000.000 por el presupuesto del Rectorado; 280 FF30 Gs. 10.000.000 por el presupuesto de la Escuela de Itakyry; 280 FF10 Gs. 23.750.000 y 280 FF30 Gs. 20.000.000 por el presupuesto de la Escuela de Postgrado y 10.000.000 y 280 FF30 Gs. 20.000.000 por el presupuesto de la Escuela de Bellas Artes en concordancia al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria, según el siguiente cuadro:

Lotes	Descripción	Precio Total
1	Servicios de Refrigerio	57.816.770
2	Servicios de Alquileres	4.800.000
3	Servicios de Decoraciones	74.046.385
4	Agasajos	31.969.385
5	Provisión de Obsequios	47.871.385

Art. 2° Proseguir con las gestiones de Contrataciones Públicas, comunicar, y archivar.

Lic. Víctor Alfredo Brítez Chamorro
Rector